

EL PROGRESO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO II

Betanzos, al mes 6'40 pesetas
Fuera, trimestre 1'50 —
Extranjero 2'25 —

Betanzos.--Domingo 20 de Enero de 1901

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

En tercera plana. 0'10 céntimos línea
En cuarta id. 0'05 —
Reclamos y comunicados, precio convencional

NÚM. 12

Redacción y Administración: Cantón Grande, 38

El pseudo-socialismo EN BETANZOS

Nuestro escrito anterior ha merecido el aplauso general de la población sensata y reaccionado el ánimo de los pequeños propietarios.

Al tomar la pluma no nos hemos preocupado de sus efectos buenos ó malos: la hemos dejado correr en defensa de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, trinidad de la Justicia, como republicanos que somos y en cuya fé política hemos vivido y pensamos vivir y morir.

Si nos es odioso é insoportable el despotismo de arriba, mas intolerable y protervo nos parece el despotismo de abajo.

Al decir que aquí no había obreros ni jornaleros socialistas, hemos hablado en términos generales. Aún aquellos que llevan en arriendo el ferradito de tierra con que sostienen la familia y becerro, y los surte de leña y molimeu todo el año ¡pasmosa fecundidad! no merecen ese honroso título. No nos extraña, pues, que estos aplaudan el halagiteño capítulo de aspiraciones que dejamos consignadas al final de dicho escrito, porque hace años que las vienen ensayando prácticamente; pero nos extrañamos de aquellos que lo lanzaron á los cuatro vientos sin meditar sus consecuencias.

Todos somos obreros, en la acepción general de la palabra, porque obrero es el profesor, el médico, el legislador, el artesano y el mismo Dios es obrero. Solo se aburre y consume en la holganza el opulento, y sin embargo es útil al obrero, al artesano, al artista, y la caridad lo encuentra siempre.

Se nos dice que aquel deplorable motivo tuvo su causa justa. Entendamoslo, pero el hombre honrado que vé hollados sus derechos, protesta á la faz del Sol con la frente erguida por la justicia que le asiste y á la faz del Sol exige con entereza la reparación debida, y no se oculta en la sombra para convertir esa justicia en un criminal vulgar.

Así sois: os habeis unido á la luz del día para exigir, no aquella reparación, sino la libertad de presuntos delincuentes, después de haberlos velado con la oscuridad de la noche para alentarlos á cometer actos de barbarie que nada os abonaban. Buen modo de discutir y buena estaría la sociedad si sus leyes amparasen tan extraña manera de restablecer nuestros derechos cada vez que fuesen conculcados.

Las violencias siempre han hecho necesario el retroceso. Si seguís por ese camino, perderemos la libertad á tanta costa conquistada; veremos después de donde parten los lamentos.

EL MISMO.

En el inciso segundo de nuestro citado anterior escrito hay una omisión que habrán notado nuestros lectores. Hemos dicho que dividíamos al obrero en dos clases: obrero colectivo, y obrero ocasional, máquina portátil, etcétera.

Queda salvada la omisión.

La leyenda de Dorica

I

De pie, sobre una resquebrajada roca donde las olas se rompen eternamente, está Dorica, con la vista fija en el dilatado mar cada vez más embravecido, deshechas las rubias trenzas, sin que la asusten ni el fragor de las olas ni la espuma que la salpica.

La doncella, sin par en toda la fría Escandinavia, llama con enamorado acento, con triste son á su Rurico, el más apuesto y valiente guerrero que había acompañado á Rollón en su invasión á la Neustria.

El corazón de Dorica le dice en cada latido que aquel día verá á Rurico; pero un no sé qué, una desazón, un fiero presentimiento, le augura ¡ay! que será por última vez. ¡Horrible tortura! ¡Cómo! ¿no ver ya más á Rurico? No, imposible, no puede ser. Rurico es su alma, su dios, superior á ella, superior á cuanto hay en el cielo y en la tierra. Los dioses Oden, Wile y We protectores de la vieja Es-

candinavia no consentirán, no, que el hado despedace su corazón arrebatándole al bello doncel que saben es su poético amor, su Walhalla, su dulce paraíso.

II

La tempestad se desencadena con toda violencia, con toda su fiera magestad. El tableteo del trueno ensordece; el rayo alumbrá la inmensidad y ciega; el huracán silva y levanta en los sombríos mares normandos montañas de agua; la lluvia cae á torrentes. ¿Qué negro está el cielo, qué negra la mar! Pero, ¿y la gentil Dorica? Dorica no se va, espera. ¿Acaso importa algo á la doncella la lluvia que la empapa; ni el rugido del trueno, ni la violencia del vendabal? Vá á venir Rurico y ella debe ser la primera en darle la bienvenida, en premio de la cual el valiente guerrero caerá á sus plantas y le cantará dulces acen- tos de amor. ¿Quién antes que Dorica, tiene derecho á oír las proezas del bello doncel? ¡Y qué proezas! Vencieron á Carlos el Simple, se posesionaron de Ruán y llegaron á dominar en gran parte de la Neustria.

No, antes que Dorica, nadie ha de oír las hazañas de Rurico, el apuesto guerrero de Rollón, el más enamorado de los navegantes normandos.

La tempestad no calma aumenta. ¡Génius del Walhalla dejad quieta la sidra en el cráneo de los enemigos! ¿Por qué no conjuráis esos furiosos elementos? ¿no veis que Rurico surca esas irritadas aguas?

III

Allá se divisan las naves normandas. ¿Cómo se hundén y se levantan y tumban! ¿Cuál es la de Rurico? Aquella que luce en su proa, como trofeo, la cabeza de un caballero. ¿Dónde van su palo, vela y timón? Fueron arrancados por el temporal y ahora son juguete de las olas que los llevan, como á la nave de Rurico, á estrellarlos contra los acantilados.

¿Y Dorica? Dorica quiere tener la misma tumba de su amante, y desde lo alto de la roca se precipita al mar que en un instante la cubre de hirviente espuma.

IV

Desde el infausto día en que la flota de Rollón fué destrozada, no bien la luna asomaba su pálido disco, las mujeres normandas se reunían bajo las copas de los pinos y acompañadas de los monótonos rumores nocturnos, entonaban himnos melancólicos ensalzando la fidelidad de Dorica y las hazañas de Rurico, llevados de este mundo por Oden Wile y We al Walhalla, en donde eternamente gozan refiriéndose sus desgraciados amores.

Tal es la leyenda de Dorica, aún hoy vulgar en los países del Norte.

MARIANO TUDÓ.

Corufia, Enero de 1900.

Carta abierta

A mi benévolo amigo el Sr. Ponte y Blanco entusiasta "amateur" de la Sabiduría

En meditado silencio he resistido á apremios de la amistad y á requerimientos de la cortesía que obligan mucho, receloso de molestar á los habituales lectores del ilustrado semanario EL PROGRESO en cuyas columnas no encajan bien artículos filosóficos, mas propios de revistas científicas.

Pero el deber se impone por manera irresistible y allá nos iremos mi amigo y yo por esas alturas que es como irse por los cerros de Ubeda, bien convencido de que el público nos dejara indiferente volar á nuestro atajo y el director de EL PROGRESO batirá palmas al enviarme algunas cuartillas siquiera sean de prosa indigesta para la generalidad é inútil para los doctos.

EL PLACER Y EL DOLOR

Son éstas dos sensaciones la fuente de que se deriva toda nuestra vida, la cual se inicia por los sentidos del tacto y del gusto, cuyas imágenes rudimentarias traemos al nacer y termina después de perfeccionarse, multipli-

cándose hasta lo infinito, en el sentido infimo, por el cual nos hacemos conscientes de nosotros mismos y del mundo que nos rodea.

Por este camino, es decir, por la función perpétuamente excitada de nuestros sentidos externos se elabora progresivamente nuestra vida espiritual que es la suma de todas las sensaciones convertidas en imágenes ideales con su tono y color, que individualiza á cada una, y todo esto mediante la vibración regular y armónica dentro de los límites por la Naturaleza prestablecidos del sistema inervador.

El estímulo de esta manera determinado constituye la causa ocasional del placer, que fisiológicamente considerado, no es más que el estremecimiento de nuestra sensibilidad en la medida de la tonalidad normal; y psicológicamente, que otra cosa es mas que la convibración de nuestra conciencia, conmovida por los estímulos de la idea elevada á la altura del sentimiento estético, moral ó religioso. Pero si está medido se rebasa, surge inmediatamente el dolor, como grito de alarma del organismo amenazado en su integridad funcional, bajo el primer punto de vista, ó como protesta de nuestra conciencia perturbada en su armonía efectiva, bajo el segundo. Nace de lo anteriormente expuesto, que nuestra existencia gira toda entera en este doble círculo de placeres y dolores, ó de sensaciones normales y patológicas, que tienen su asiento en el sentido ó radican en el alma, consistiendo todos los actos de nuestra vida, en funciones de la esfera inconsciente, y de la esfera consciente; las primeras como operaciones necesarias y automáticas, y las segundas, libres hasta el punto, que nos reconocemos por experiencia personal como imperando en nuestra vida.

El ejercicio de estos dos órdenes de funciones forma el progreso de nuestra raza que encuentra en la Antropología de nuestros tiempos, la profecía de un perfeccionamiento cada día mayor, gracias á la observación y experimentación á que la vida humana se ha sometido y á la crítica histórica que en su esencia no es otra cosa que la disección del hombre con el escalpelo de la razón escudriñando desde los más remotos tiempos hasta los actuales, sus inclinaciones sus hábitos sus grandezas y sus miserias sus luchas incesantes y sus triunfos efímeros corriendo tras el ideal unas veces y engolfándose otras en los intereses materiales, hora sacrificando su vida en aras de la libertad, hora llevando con resignación estóica el pesado fardo del despotismo y de la tiranía insaciables; todo en fin lo que nos constituye en nuestra unidad inviolable, cerrando de esta suerte la puerta por donde suelen entrar en la filosofía los errores extremos y las negaciones radicales, que rompen el indisoluble consorcio de nuestra vida para ir á parar ó en el grosero materialismo y en el sensualismo epicurista, que hace del placer la norma de la vida humana aún en elevada esfera de la moral; ó perderse en las vaporosas sutilezas de un misticismo espiritualista, que recela y abomina de todo lo que guarde relación con nuestras inclinaciones inferiores, fantaseando sistemas, que si durante cierto lapso de tiempo fascinan á las inteligencias, derrúmbanse á la postre al choque del buen sentido, que ve en el hombre el armonioso conjunto de dos elementos sólo por la muerte separables: el organismo viviente con el cual se relaciona formando continuidad con la masa cómica, que le envuelve y de que es resumen admirable, convirtiéndola por una verdadera transustanciación en su propia fibra, desde la cual la eleva por la asimilación de las impresiones externas, que el transcurso del tiempo y el desarrollo de la vida graba indeleblemente en su trama nerviosa, á la dignidad y al honor de imágenes bordadas por la prodigiosa actividad del cerebro en las finísimas redes del *substractum cefálico*, con sus tonos y matices, que les individualizan formalmente y dispone en series según relaciones de analogía que perpetúan su recuerdo á la mente; el organismo, en fin, dispuesto como instrumento de acabada perfección y del espíritu que dirige gobierna y dignifica á aquel, transportándole por el engrandecimiento moral, base de todos los engrandecimientos, hasta las fronteras de la perfección infinita, cuyas perspectivas, ó, mejor, vistum-

bres despliega ante nuestra alma, para elevarla más y más en sus progresivas ascensiones.

Si no me hago extrañas ilusiones, he concretado claramente la materia sobre que debe versar la discusión de las sensaciones placenteras y de las desagradables, pudiendo resistir victoriosamente los embates del excepticismo, extremo error en que se hiela la inteligencia y se vuelve estéril privada de toda luz positiva; pues estas sensaciones como contraseñas ó categorías, innatas, pueden medirse en su envoltura material y sujetarse por tanto á la ley de los números; las matemáticas, decidiendo en cada caso de la naturaleza del placer y del dolor la índole y cantidad del estímulo y la idoneidad del sentido, que de esta manera, además de ser día de conducción del agente que hiere nuestra sensibilidad, posea una función privativa é inmanente en su constitución molecular, sin que nuestra voluntad, que es omnipotente en la esfera rigurosamente psíquica, pueda variar el contenido de las sensaciones á cada sentido inherentes; ó, hablando con menos metafísica, nuestra alma no puede percibir los sonidos con el sentido de la vista ni los colores con el sentido del oído, *et ric*

En estos hechos de notoria evidencia, funda sus axiomas considerados como indestructibles, la escuela sensualista, cuyos grandes prestigios debense en gran parte al genio profundamente observador de Aristóteles (su fundador tal voz inconsciente) uno de los astros más rutilantes del cielo filosófico griego, enaltecido por el talento sublime de Tomás de Aquino mucho antes de que los críticos franceses y alemanes llevasen su curiosidad crítico-filosófica á los orígenes de la sabiduría Oriental: sistema seductor, que conduce por el camino inclinado, incinado de la necesidad á el ateísmo, pasando por la escala gradual del positivismo, del realismo, del panteísmo y del escepticismo, cuyos errores aprisionan el entendimiento humano en la sombría cárcel en que yacen repeliéndose mutuamente las grandes defecciones filosóficas, que han servido; á pesar de algunas extravagancias en ellas contenidas, de fundamento al conocimiento actual del hombre y á su progreso, por consiguiénte, aceptándose, no los nombres de los sistemas que han perecido, pulverizados, por la observación desapasionada, sino los conceptos preciosos, que atesoran mezclados con sus errores á la manera que las aguas desbordadas de su ordinario cauce dejan en las riberas desoladas el légameo fecundante y oculta la escoria en sus intersticios el codiciado aurico mineral.

Siento finalizar esta carta sin habernos remontado á las altitudes de lo suprasensible, en cuyas regiones, como en su propia atmósfera se balancea nuestra mente con frunción inefable; pero esto será objeto de otra y tal vez de otras, que no se harán esperar si Dios lo quiere, el público lo tolera y los múltiples asiduos cuidados del oficio lo consenten que para ello y mucho más ha dejado tela cortada en sus bellas lucubraciones mi ilustrado amigo D. Juan Ponte y Blanco.

LUIS LÓPEZ CASTRO.

Betanzos, Enero 1900.

SONETO

¡Adiós!

A mi amigo el distinguido letrado D. Ramón Patiño

¡Adiós nítida flor de grata esencia,
Brotada entre los ásperos abrojos,
Con que mi infausta suerte en sus enojos
El erial cubrió de mi existencia!
¡Adiós, adiós, que en fiera turbulencia,
Las lágrimas acuden á mis ojos;
Al ver como deshecha en mil despojos,
A hundirse mi esperanza va en tu ausencia!
Y ¡adiós! en fin; que mientras de tus lares
Huyes en busca de emociones nuevas
Que templen de tu vida los pesares,
Yo desfallezco en tétrica agonía:
Que contigo al partir, bien mío llevas
¡El más bello ideal del alma mía!

JUAN PONTE Y BLANCO.

Por correo interior

Se nos ruega por aquel medio la inserción de las siguientes cuartillas, cuyo contenido á nosotros no nos interesa sino por lo que aseguran de plano respecto al PROGRESO. Tendría que ver su suspensión sin haber dado motivo! Y nosotros creíamos cándidamente que aquí no habría nadie capaz de solicitar ciertas cosas con notorio perjuicio de unos para favorecer á otros! Pues ya sabemos á que atenernos, y agradecemos mucho la atención.

Por lo demás vayan esperando sentados, que de misas se lo dirá EL PROGRESO ¡Vaya! Para algo tenemos tanta influencia en el Gobierno civil.

Ahora, ahí va eso:

»Estoy aterrizado, en mi vida he visto cosa por el estilo, ¡qué escándalo!...

—Pero ¿qué le pasa á usted hombre?

Luego usted no está enterado de lo que pasa; pues, amigo, vive usted en el limbo.

—¿Es una cosa tan extraordinaria para asustarse tanto?

¡Y no ha de ser? Si eran preferible las plagas de Egipto, ó una acometida de langosta ó que á todos nos hubiera cubierto una capa de sarna de tres dedos de gorda lo menos ó algo por el estilo.

¡Qué exageración! Usted siempre con pesimismo y elevando las cosas á la centésima potencia. ¿Será posible que en la ciudad pasen cosas que merezcan ni la milésima parte del bombo que usted viene dando á lo que sea?

—¿Pero entonces está usted realmente ignorante de lo que pasa? De modo que usted no sabe que el Ayuntamiento cerró sus puertas; que el pueblo está medio revolucionado, (hasta hay quien pide y se interesa por la suspensión de EL PROGRESO! que las personas sensatas protestan disgustadas, que...

—Hombre, lo del Ayuntamiento lo sé por experiencia propia, porque días pasados á poco más me meten en el depósito municipal, porque trate de entrar en el edificio, y no supe ni aún hoy me puedo dar cuenta del porqué.

—Pues ya caigo; sencillamente. ¿Iba usted con gabán gris?

—Sí.

Pues se ha caído. Como usa usted barba, le han confundido y... puede dar gracias á Dios que no le hayan quitado el pelo en

—Pero entonces ¿qué pasa?

—¡Cuándo yo decía que usted es un inocente en esta ocasión! Pues sencillamente, hace tiempo que de no sé que perrera se escapó un canino de tales condiciones, con una hidrofobia de tal naturaleza, que es un verdadero peligro para cuantos habitamos en esta pacífica ciudad. Recorre cuantas tabernas hay en ella, mordiendo á diestro y siniestro, y dejando el ponzoñoso *microbio* de su lengua esparcido por los honrados labriegos que por esparcimiento están tomando un trago de la tierra, muerde sin compasión á todos cuantos se le pongan por delante y no se propasa á hincar el diente de elefante que se gasta en los gabanes de las hermosas señoritas, de esta ciudad? Tiene tal rabia, que el menos día nos va dar que sentir á más de cuatro. ¡Sobre todo si llega á concejal!

—Y á eso le dá tanta importancia, cuando á cada momento y sobre todo en rigor de las estaciones, se están descolgando perros rabiosos á medias docenas?

—Pero si como *éste* es imposible encontrar otro igual? ¡Si no sabe usted bien como es? ¡Ah! si fuera de la raza del país, usual y corriente y la enfermedad hidrofobia conocida y común, estábamos salvados; pero ¡canino de la raza que es, y con una enfermedad, hasta ahora desconocida en el mismísimo célebre instituto del inmortal Pasteur?

No, no; es para intranquilizarse y disponerse á la defensa y aniquilamiento, si es posible, sea como sea.

—Hombre si así es, tiene razón; y ¿no hay medio de exterminarlo? porque por muy fuerte que sea su naturaleza...

—Ya se está estudiando *el medio* y ¡si viera usted como se rompen la cabeza para resolver el problema los principales sabios del mundo! Unos opinan que sólo una potente descarga eléctrica puede conseguirlo, y esto no da resultado porque la experiencia nos tiene demostrado que no lo parte un rayo; opinan otros que la manera de solucionarlo era meterlo en una disolución de agua regia; pero es otra opinión errónea y tan deficiente como la anterior, pues también nos consta con demasía que es más *duro* que la misma piedra berroqueña para que pueda disolverse: no faltó quien opinase que el más apropiado era preparar un batallón de tropa con su correspondiente mausser por las afueras de la ciudad, y... pero temen á la *coraza* ó correa que tiene más dura que un cocodrilo positivamente.

En vista de esta dificultad y de que ninguno de los anteriores medios puede dar resultado, ha adoptado cada cual el medio que

crea más conveniente: Unos como los labradores, dirigen plegarias y hacen espléndidas fiestas al glorioso San Antonio como abogado contra enfermedades de los cuadrúpedos: otros eligen como protector contra semejante animalucho á *Santo Eutelo*: otros quieren que se ponga en novena á una milagrosa santa para que les libre de tan mala plaga.

Nosotros que no podemos pasar por alto cosas que directa ó indirectamente redunden en beneficio público queremos dar nuestra opinión en la pretendida resolución del problema, y decimos: que el mejor medio, el que no es posible que falle en los efectos deseados, el de un resultado infalible y seguro es estarse con quien sabe preparar de modo inimitable composiciones químicas de innegables efectos, y que así como dá luz *pomadas de llamas* ó *de incendio* (como quiera llamarseles) invente una que entrando en el tubo digestivo del temible *can*, para lo que le sobran medios, pues le *aguarda la mano* revente de una vez para siempre que es lo que procede y á todos conviene y deseamos.

Convencidos del remedio nos atrevemos á terminar diciendo á la autoridad á quien corresponde:

»Por qué razón si nos quieren liberrar de la plaga que nos abrumba, no se dirigen á quien deben para que componga como único que puede hacerlo bien, el *chorizo* correspondiente, y se lo dé aprovechando la oportunidad de cuando merodea por sus puertas?

Eco il problema e tuto arreglato.

OTRO HUMANITARIO.

Por la copia, EL PROGRESO.

La semana en Betanzos

A esta Redacción se presentaron el día 16 algunas comerciantes de las que en días de feria y mercados ponen sus tiendas en la Plaza de Arines, diciéndonos que verían con mucho gusto de que el Ayuntamiento, les permitiese hacer sus correspondientes arcones ó tinglados á estilo de los que existen en la Coruña, y designasen un sitio, para poder fijar sus comercios, pagando la contribución ó impuesto que el Municipio tuviera por conveniente, haciéndolo general para todos los que se dedican á esta clase de comercio.

Además nos participaron que en algunos meses en cualquier sitio del pueblo que el Ayuntamiento les determine, siempre y cuando no se permita á nadie poner su toldo ambulante en otra parte que no sea la destinada al efecto.

Nos parece buena esta idea, señor alcalde y desde luego debe estudiarse el asunto, y una vez que hoy contamos, por casualidad, con un arquitecto, ó persona técnica en el asunto, encargásele á este señor el asunto y después de señalar sitio, que encargue éste los planos y forma en que deben construirse los arcones ó toldos de referencia.

Es de advertir que las comerciantes, lo mismo están conformes con que el sitio sea en la llamada Feria Nueva, como en San Francisco ó otro sitio donde haya lugar para todas.

Según el pájaro que por el Ayuntamiento revolotea va procederse á señalar entre otras líneas la á que ha de sujetarse la casa que D. Manuel Otero se propone construir en el Rollo, razón por la que creemos oportuno dirigirmos á la comisión de Obras para rogarle, pues á ello nos obliga el lema de nuestro semanario, no eche en olvido lo que en el número cuatro del mismo y refiriéndose á dicha calle, expuso mediante atinadas consideraciones uno de nuestros apreciables colaboradores.

Y como quiera que todavía hay remedio ha de perdonársenos el atrevimiento de aconsejar á los encargados de ponerlo en práctica tengan entereza y decisión bastante para hacer caso omiso de lo ya edificado en dicha vía, acordar el ancho y dirección que se le ha de dar, y con arreglo á esto conceder la línea que se interesa, así como el plano de que ha de partir la construcción que no debe ser otro que el que hoy ocupan la casa-correos y las números 4 y 2. evitando así la escalera nada buena de subir que forma con dicho plano la acera del Sr. Fiaño.

No se fijen los señores concejales en que concedida la línea con arreglo á estas condiciones, resulte la casa del Sr. Otero un poco más retirada que la del Sr. Fiaño, por que dado el estado de esta última fácilmente se vence tal obstáculo imposible de evitar si la primera se coloca á la línea de la segunda en cuyo caso subirían de punto las dificultades al ver como el tiempo la acera de la derecha arremetía á la de la izquierda hasta llegar á *tronzarla* por la mitad, á no ser que arrepentida retrocediese en su camino, pero á costa de formar una esquina como las que abundan ya, y que desde luego vendría á constituir el colmo de las desdichas á que parece estar sujeto este pueblo de Betanzos.

Claro está que la mejor manera de exponer estas ideas era sobre el terreno, pero como esto no es de nuestra incumbencia, tendremos que limitarnos á indicarlo desde estas columnas, sometiendo la cuestión al criterio de los señores que componen la mencionada Comisión y á la vez rogarles que como los únicos llamados á resolverla lo hagan de un modo tal que á la par que demuestre su enérgica pero prudente rectitud contribuya á la realización de la empresa que una vez más calificamos de **notable y necesaria reforma.**

Hállase ya fuera de cuidado en la enfermedad que hace días le aquejaba, nuestro apreciable suscriptor D. José Salorio; mejoría que desde luego celebramos, deseando le conduzca á un completo restablecimiento.

De la Coruña hemos recibido la siguiente circular que con mucho gusto insertamos:

Sr. Director de EL PROGRESO

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de poner en su conocimiento que por exigirlo el notable desarrollo y amplitud de nuestros negocios, hemos decidido constituir Sociedad bajo la razón social de *Taboada Martínez y Compañía*, dando así carácter público á las operaciones que desde hace algún tiempo veníamos efectuando de un modo amistosos y privado.

Las extensas relaciones con que contamos en esta región, y nuestra práctica en los negocios, constituyen una garantía para el mejor éxito de todos cuantos asuntos se nos encomienden.

Al participarle á usted la importancia y extensión que han adquirido nuestras operaciones, esperamos que nos seguirá favoreciendo con sus encargos.

De usted con la mayor consideración afectísimos s. s.

Q. S. M. B.

José Taboada Martínez
Abogado

Daniel Fernández Diéguez

Para más detalles véase el anuncio que publicamos en 3.ª plana **Taboada Martínez y Compañía.**

Nuestro particular amigo D. José Gutiérrez nos comunica la grata noticia de que su esposa la Sra. D.ª Fileta Recio, tiple de zarzuela tan conocida del público brigantino; d ó á luz un robusto niño que nació á las 17 y 15 del día 10 de los corrientes.

Mucho celebramos el feliz suceso, deseando todo género de felicidades al nuevo vástago de los Sres. de Gutiérrez.

Los mozos del *Liceo Recreativo* ponen en conocimiento del público que el lote objeto de la rifa celebrada por ellos el día 6 de los corrientes en aquel centro de recreo, correspondió en suerte al número 209, debiendo presentarse el agraciado á recoger aquellas botellas en el plazo de un mes, pasado el cual habrá caducado su derecho.

El Cabo de la Guardia civil de este puesto Sr. Sendin, ha sido declarado apto para el empleo de sargento en dicho Cuerpo, como resultado de los exámenes prestados por el interesado el día 13 en Madrid.

Nuestra enhorabuena, y que venga pronto el empleo inmediato.

Ha llegado á nuestra noticia que el presidente del *Liceo Recreativo* se sirvió comunicar á las clases de tropa de Infantería y Guardia civil con destino en esta ciudad y socios de aquel centro, que no deben presentarse en los salones del mismo en traje de uniforme.

Parece que esta disposición obedece á quejas presentadas por algún caballero oficial ante dicho presidente, apoyadas no sabemos en que fundamento.

Pero lo que sí resulta es una implícita prohibición de que las clases de tropa de referencia puedan ser socios, puesto que no pueden vestir de paisano, y por lo tanto debiendo ir siempre de uniforme á todas partes nunca podrán entrar en aquella sociedad.

El señor presidente al atender dichas quejas, debió tener en cuenta si el Reglamento prohíbe ó no ser socios á los militares sin excepción de clases, porque los interesados comprendidos en dicha orden tienen derechos adquiridos; y en último término procedía ante un conflicto semejante llamar á una junta general en la cual se discutiese la reforma del reglamento en el sentido de si al tener que dejar de ser socios determinadas clases de tropa, habrían de ser éstos los oficiales, ó los sargentos y cabos.

Porque al que así la manteca se le ocurre que para los paisanos que no vestimos uniforme es tan digno un sargento como un general; precisamente por eso hay tantos jefes y oficiales que proceden de la clase de soldados más ó menos distinguidos. Ni creemos tampoco que las Ordenanzas reales prohiban al soldado pertenecer á sociedades perfectamente

neutrales en política, ni creemos que en ningún sitio esté mejor el subordinado sino al lado del superior, guardándose siempre la debida compostura y las buenas formas dentro de la disciplina.

Tal es la opinión de muchos socios de aquel centro de recreo, y á nuestro juicio es lo acertado y lo justo.

Rogamos á las personas que se supongan más ó menos gravemente molestadas por sueltos publicados en este semanario, que es inútil inquirir directa ó indirectamente de nosotros quienes son los autores de ciertas noticias. Hemos dicho ya en otro número que guardaríamos el secreto de redacción, y estamos dispuestos á no quebrantarlo sino delante del señor juez cuando como tal nos lo exija, aunque estamos seguros de que no ha de darse el caso, pues EL PROGRESO no admitirá noticia alguna que carezca de fundamento.

Damos las más expresivas gracias á la Comisión de policía y ornato por haber mandado retirar las tarimas del Cantón, como habíamos pedido en números anteriores.

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria en el distrito de Betanzos, nuestro apreciable amigo D. Benigno García Neira.

El día 16 se cotizaron en la feria de esta ciudad, los granos á los precios siguientes:

Trigo á 3,90 pesetas ferrado.
Maíz, á 3,55 id. id.
Centeno, 2,60 y á 2,75 id. id.
Habas, á 4,50 id. id.
Patatas, á 4,75 id. quintal.

La feria debido al mal tiempo no estuvo muy concurrida, habiendo pocas transacciones de ganados.

Por correo interior recibimos el miércoles último una carta que como solamente firma un suscriptor, no podemos insertar íntegra.

Contiene una amarga queja contra dos señores que el jueves 10 de los corrientes maltrataron brutalmente en el Cantón á un joven dirigiéndole además frases soeces por el gran delito de estar cantando en la vía pública.

Nuestro desconocido comunicante dirige la denuncia al señor alcalde para que obligue á dichos guardias municipales á cumplir mejor las ordenanzas, y á ser siquiera bien educados, que es lo menos que se les puede exigir.

Si realmente, como creemos, es cierta la noticia, bien merecen aquellos funcionarios un severo correctivo.

En la tarde del 16 y en ocasión en que un carpintero se hallaba trabajando en la casa que en Fiobre se está edificando, propiedad de D. Agustín Leis, tuvo la desgracia de sufrir una caída que le produjo una lesión de alguna importancia en el brazo izquierdo.

Acto continuo fué traído por dos de sus compañeros á la casa del Sr. Leis á donde acudieron los médicos D. José Porto y don Luís López quienes, con el acierto de costumbre, practicaron la primera cura.

El enfermo continúa en casa de dicho señor Sr. Leis, en donde se le proporciona toda clase de cuidados.

¡Muy bien Sr. Leis!
Así nos place ver al rico al lado del pobre, sea por caridad, sea por justicia!

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento del infeliz obrero cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar.

Sección de noticias

De todas partes

LA COSECHA DE PASAS Y HIGOS EN GRECIA

La producción de pasas en Grecia, limitada casi enteramente en la actualidad á Mesina y Laconia, se estima para el año actual en 14.000 toneladas. La calidad, por lo general, no pasa por mediana, pero en cambio los precios jamás han sido tan elevados. Numerosas compras se han hecho por los especuladores de Patras, que han enviado representantes á Calanata. Las pasas se embarcan por ferrocarril y por vía marítima con destino á Patras, desde cuyo punto se exportan á Inglaterra y América.

La cosecha de higos secos se afirma que será muy abundante este año, con el aditamento de conceptuarse de calidad extra.

AZÚCAR DE SANDÍA

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación de azúcar de sandía, muy superior, según se afirma, al de la remolacha, para la obtención de este producto, por ser su cultivo menos caro y su reducción más económica, puesto que no exige el empleo de los ácidos y si solo una cantidad de negro animal y de cal. El jugo que se obtiene ni re-

quiere lavados, ni se oscurece y se conserva algunos días sin fermentar. Los residuos de esta fabricación, dotados de propiedades nutritivas, se emplean con éxito para la alimentación de los ganados.

De las pepitas de las sandías se extrae un aceite de mesa de excelente calidad.

UN CARTUCHO NUEVO

Un cartucho nuevo, que se asegura por su inventor ser un sustituto sumamente eficaz de la dinamita y la pólvora sin humo, en las minas y para la artillería pesada, se compone de una mezcla de carbonato de potasa y de cloruro de amoníaco. Mientras que la mezcla en su estado natural es completamente inerte, el paso por ella de una corriente eléctrica, suscita la acción electrolítica, produciéndose una explosión violentísima.

SULFATADO DE LAS SEMILLAS

De las experiencias de M. E. Heuriot se deduce que el sulfatado hecho en diferentes semillas de legumbres ha dado excelentes resultados.

Las semillas mojadas durante 24 horas en una solución de sulfato de hierro al 1 por 100 han germinado más pronto dando plantas más vigorosas que las procedentes de plantas no sulfatadas, sembradas en las mismas condiciones.

Además, las plantas sulfatadas estaban intactas cuando las otras estaban atacadas por los insectos.

En los guisantes la diferencia de rendimiento ha sido de 100 gramos por metro cuadrado, ó sea 10 por 100. En los nabos la experiencia no ha sido menos concluyente, cuando las plantas eran devoradas por los altísimos.

M. E. Heuriot recomienda que se sulfaten las semillas de col, nabo, rábano, lechuga, guisantes, frijoles, etc., pretendiendo que nacerán más pronto y el rendimiento será más considerable.

A esto podemos añadir, por cuenta propia, que, siendo la sulfatación muy recomendable, se preconiza como de mejores resultados á ese fin el caldo bordelés. En 100 litros de agua se disuelven de 2 á 3 kilogramos de sulfato de cobre. En otro recipiente se hace una lechada de cal con 5 litros de agua y 2 á 3 kilogramos de cal apagada en pasta, y se incorpora al primero, echando la lechada lentamente y revolviendo sin cesar

De la Coruña

La Comisión provincial ha enviado á informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, el expediente instruido acerca de la inclusión en el plan de carreteras de esta provincia de una que partiendo de Tállara, en la provincial de Noya á Cabo de Cruz, por Goyanes, vaya á enlazar con la del Estado de Santiago á Noya, por los Angeles, en el puente y lugar de San Bernardo, pasando por Argote, San Francisco y Vilar.

Se dió traslado ayer por el gobernador civil al alcalde de Santiago, de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando la creación en aquella ciudad de un Colegio médico farmacéutico.

Se concedió por el Gobierno civil autorización á D. Ventura M. Vázquez, vecino de la parroquia de Debesa, en la Puebla del Caramiñal, para celebrar bailes públicos en su domicilio.

El gobernador civil envió á la Comisión provincial para que disponga su pago, la cuenta de tubes de linfa vacuna facilitados por el establecimiento de vacunación de don Angel Pedreira, de Santiago, para enviar á varios Ayuntamientos de esta provincia.

El Delegado de Hacienda se ha dirigido al Gobernador civil interesándole que conceda licencia de uso de armas, libres de gastos, á todos los empleados de la Arrendataría de Recaudación de Contribuciones de esta provincia, para defensa de sus personas y fondos que conduzcan.

A petición del alcalde del vecino distrito de Santa María de Oza, el Gobernador civil dispuso que dos parejas de la benemérita concurren para guardar el orden á la romería que en honor de San Vicente, se celebrará en la inmediata parroquia de Elviña los días 22, 23 y 24 del corriente.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio le ha sido concedido un nuevo plazo de veinte días para que pueda posesionarse del destino de jefe del servicio agronómico de esta provincia, á don Juan García de Sepúlveda.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha nombrado escribientes temporeros para auxiliar los trabajos de formación del censo de población de

esta provincia, á D. Manuel Rodríguez Vilas, D. Hernando García Acuña, D. Blas Pechero, D. Antonio Rincón Melendez, don Julio Martínez, D. Bernardo Revuelta, don Vicente Vitanueva, D. Sergio Rodríguez y D. Hipólito Alvarez Bórbolla.

Un individuo llamado José Crespo Salgado, soltero, de 27 años, que vive en compañía de sus padres, labradores, en el lugar de la Silva de Arriba, lanzóse anteayer al mar cerca del arenal de San Amaro, á las 13 horas y 30 minutos.

Vieronlo unos marineros que próximos al lugar del suceso se encontraban, y lo sacaron del agua.

Unas mujeres que se hallaban en el lavadero que cerca de aquel punto existe, se hicieron cargo del Crespo, y lo entregaron á la guardia del cuartelillo del Polvorín, uno de cuyos soldados lo presentó á un agente de vigilancia en el Campo de la Leña.

Conducido á la Inspección de policía, manifestó que estaba cansado de la vida, pues la mala suerte le perseguía, y esta había sido la causa que le obligara á regresar de Buenos Aires, encontrándose en la actualidad sin colocación.

Después fué llevado el José Crespo á su domicilio.

Parece que de éste salió á las pocas horas descalzo, y con un traje claro, pues tuvo necesidad de mudarse el negro que vestía al arrojarlo al mar.

Cuando iba de nuevo á salir de casa, sus padres trataron de impedirlo, pero él les amenazó.

Dicese que padece de enajenación mental y que su manía es el suicidio.

Los infelices padres andaban ayer en busca del indicado sugeto.

Créese que haya atentado de nuevo contra su vida.

El Gobernador civil ha prestado su aprobación, con varias modificaciones, al presupuesto ordinario para el corriente año, de la zona de ensanche de esta capital, formado recientemente por el Ayuntamiento.

Para despachar asuntos urgentes, ha sido convocada ayer á las 16 horas y 30 minutos, la Comisión permanente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Ya se enviaron por el Gobierno civil al vocal de la comisión que estudia la cuestión de la pesca de la sardina, D. Fidel Domínguez, los estados demostrativos de la pesca durante los cuatro últimos años en los puertos de esta provincia.

En la calle de San Juan hallábase abandonado un carro arrastrado por bueyes, propiedad de José Pérez Cortés, vecino de San Martín de Orto, en Abegondo, el que había venido á esta capital á vender leña.

De pronto asustáronse los bueyes, y emprendieron á correr hacia el Campo de la Leña, en donde á causa de chocar el carro contra unas piedras, soltáronse las ruedas del eje, continuando los bueyes arrastrando el resto del vehículo, siendo al poco rato sujetados por el concejal Sr. Fariña, que por aquel sitio pasaba.

Por fortuna no hubo accidente alguno personal que lamentar.

Registro Civil

Movimiento de población, ocurrido desde el día 21 hasta el 27 de Diciembre último.

Nacimientos.—Manuel Crestar Díaz, María Mella Moscoso, Alfonso Rodríguez Medina.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Pedro Ramos Martínez, 70 años; catarro intestinal crónico.

Manuela Castelo Mosquera, 73 años; neoplasia abdominal.

Manuel Muñiz, 2 años; viruelas.

Francisco Martínez Beade, 50 años; pulmonía.

Tomas Diestre Delgado, 80 años; apoplejía cerebral.

María Patiño Miño, 5 años; tuberculosis pulmonar.

María Lorenzo Varela, 77 años; lesión orgánica del corazón.

Gabriela Rico, 48 años; colitis aguda.

Francisco Crespo Tomé, 52 años; bronquitis crónica.

Juan Barreiro Fernández, 33 años; tisis tuberculosa.

Esperanza Veiga Carro, 2 años, sarampión.

Idem idem desde el 1.º al 10 del corriente

Nacimientos.—Juan Veiga Gómez, Adelina Suárez Castro, Marina Fernández López, Narcise Crespe Varela, José Rodríguez Folla, Antonio Ares Asorey, Sara Redri- guez Muñoz, Carmen Varela Sobrino y Alfredo Domínguez Naveira.

Matrimonios.—Juan Vidal con Odesinda

Rodríguez.—Francisco López Gáudara con Jacoba Ceán Tabeada.

Defunciones.—Urbano Pena González, 6 años; nefritis.

Francisco Calviño Amor, 1 mes; tronquitis aguda.

María Carro García, 34 años; albuminuria.

Manuela Dapena Cordal, 74 años; catarro intestinal crónico.

Andrea Rodríguez Vázquez, 64 años; apoplejía cerebral.

Ventura Fernández Hermo, 47 años; insuficiencia cardíaca.

Jesús Ontón Rocha, 6 meses; catarro intestinal agudo.

Pasatiempos y Recetas

En una sastrería: Tómeme usted medida de un pantalón negro.

—Con mucho gusto.

El maestro termina la operación y se dispone á cortar la prenda.

—Aún no he concluido dice el parroquiano.

Usted dirá.

—Ahora tómeme usted medida de un pantalón claro.

En la librería de Gedeón:

—¿Vende usted la mujer, de Severo Catalina?

—Caballero, yo no me dedico á vender mujeres de nadie.

CHARADA

De noche *tercia y segunda*
Si la salud no me falta;
Y encima tomo mi *quinto*
Con una copa de *cuarta*
Después suelo *una invertida*
De visita á *cierta casa*,
A fin de abreviar la *noche*
Que ahora se hacen tan *largas*;
Allí, se charla en el *seno*,
De la *mútua confianza*
De fieras como mi *todo*;
Y otras que pueblan el *Africa*.

La solución en el número próximo.

CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones en esta oficina Administración subalterna de Betanzos

Llegada.—Tren descendente de Monforte (mixto), de Coruña á las 8,50.

Tren ascendente mixto, de Monforte á las 10,20.

Tren correo descendente, de Coruña á las 17,51.

Tren correo ascendente, de Madrid, á las 19,55.

Conducción por coche de Ferrol, á las 15,30.

Idem por peatón de Sada y Bergondo, á las 15.

Idem por idem de Paderne é Irijoa, á las 15.

Idem por idem de Coirós y Aranga, á las 15.

Idem por idem de Abegondo á las 15.

Salida.—Tren descen- te de Monforte á Coruña, á las 7.

Tren ascendente á Monforte, á las 9,15.

Tren correo descendente á Coruña, á las 16,20.

Tren correo ascendente á Madrid, á las 18,30.

Conducción por coche á Ferrol á las 21,15

Idem per peatón á Sada y Bergondo á las 6.

Idem per idem á Paderne é Irijoa á las 6

Idem per idem á Coirós y Aranga á las 6

Idem per idem á Abegondo á las 6.

APUNTES

PARA LA

Historia Comercial de la Coruña y su provincia

SU AUTOR: EL PROFESOR MERCANTIL

D. Francisco Tettamancy Gastón

Impresa ya ésta obra que consta de un tomo de 700 páginas en 4.º, se reciben encargos en casa del edictor D. Eugenio Carré Aldao, Librería Regional, Real, 31, la Coruña.

Previo de cada ejemplar: 5 pesetas en la capital, 5'50 en la región, 6 fuera de ella y 7 para el extranjero.

Horas de servicio para el público

Despachos de apartados oficiales y particulares.—Madrid á las 20,15 y Coruña á las 10,15 y 20,15.

Idem de Reja: de 9 á 12 y de 14 á 15,30.

Idem para imponer certificados: de 9 á 12 y de 14 á 15,30.

Idem idem valores declarados: de 9 á 12.

Notas.—La correspondencia para Villalba, Mondoñedo, Vivero y Ribadeo sale en el tren mixto de las 10.

La de Madrid, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra ó sea toda la correspondencia para el correo general ascendente se extrae del Buzón de la plaza á las 17 y para Coruña y Santiago á las 15 del de esta Oficina 10 minutos antes de cada expedición.

Los domingos se cierra el servicio á las 12 tanto telegráfico como Administración de certificados y valores declarados.

Tip. El Noroeste, Galera, 21. Coruña

ANUNCIOS

Almacén de vinos de Valdepeñas

AL POR MAYOR

Vasco, Recuero, Caminero y Compañía Representante en la Coruña: D. Joaquín Vega. Despacho, San Andrés, 65.

José Taboada Martínez Y COMPAÑIA

ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Rua Nueva, 16, 2.º La Coruña

Habilitación de Clases pasivas.—Compra y venta de fincas.—Cobro de deudas y pensiones.—Cobro de alcances y abonarés de las campañas de Cuba y Filipinas.—Despacho de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos.—Testamentarias.—Arreglo de toda clase de asuntos y documentos.—Gestión de asuntos en todas las dependencias del Estado y oficinas particulares.—Consultas por correo.—Negocios de todas clases.

Se admiten poderes para toda clase de negocios.—Esta Agencia tiene corresponsales en todas las capitales y pueblos de importancia.

NOTA.—Los documentos se mandarán certificados. Toda carta para ser contestada vendrá acompañada del sello correspondiente.

LINO PEREZ

Real, 43.—Centro de periódicos.—Real 43 Novedades que se hallan de venta en este establecimiento

Gran surtido en preciosos

CALENDARIOS

de papel para 1911, de todas formas y tamaños. Tacos, agendas de bufete, agendas culinarias, idem de la lavandera, almanaques de Bailly-Baillie, de la Ilustración, Festivo, Vida Galante, Saeta, Mar y Tierra, Imparcial, Eco de la Moda y cuantos se publican. Papel de vasarés última novedad en dibujos. Dictionarios: Español-francés, idem alemán, idem inglés á 5 y 7 pesetas.

Lindísimas tarjetas de felicitación

Manuales de conversación de todos los idiomas, á 2 pesetas. Novenas de todos los Santos. Barajas, lapiceros y tinteros desde diez céntimos. Inmenso surtido de cuentos para niños.

Devocionarios

15 céntimos en adelante. Tarjetas postales con vis as de la Coruña, á 15 céntimos una. Arte de hacer las cartas, de tocar la guitarra, de hacer los y licores, Oráculo de Napoleón, tesoro de sueños, juegos de manos, etcétera.

OBRAS NUEVAS

“Cuarenta días en la Exposición”, de E. Pardo Bazán, 3'50 pesetas. “Entre vivos”, de Blasco Ibáñez, 3 pts “Resurrección”, de Zola, 4 pts “Poltoy”, 4 pts “Fecundidad”, de Zola, 4 pts “Fuego”, de Gabriel d'Annunzio, dos tomos, 3 pts. “¿Que vadis?”, 2 tomos, 2 pts “El Nabab”, de Dauvet, 2 tomos, 2 pts “Bodas Reales”, de Galdós, 2 pts.

En Betanzos: Administración de este periódico, Cantón Grande, 83.

Fábrica de Electricidad y Serrería Mecánica

J. L. CORTON Y C.ª (S. en C.)

Puente Nuevo -- Betanzos

Luz eléctrica. Fuerza para motores. Instalación de teléfonos, timbres, etc.

Tabla, tableta, duela, barrotillo

Especialidad en envases de todas clases

RELOJERIA

DE

Antonio Fernández Rivas

Se venden y componen toda clase de relojes de pared, caja, sobremesa, bolsillo y despertadores.
Todas las compras y composturas que se hagan en esta casa se garantizan por dos años.

38, Cantón Grande, 38

BETANZO

VINOS

Acaba de recibirse una gran cantidad de pellejos de vino de Valdepeñas, y se vende al precio de 20 céntimos cuartillo en los establecimientos propiedad de Tomás da Torre, en la calle de la Torre y soportales de la Plaza de Arines.

No olvidarse á 20 céntimos cuartillo

BETANZO

Fábrica de relojes

DE

J. G. GIROD

Relojes de torre, de bolsillo y de pared

MADRID — CALLE DE POSTAS, 25 y 27 — MADRID

FABRICA DE GLOBOS

FAROLAS Y TRASPARENTES

—DE—

CLAUDINO PITA

Premiada en varias exposiciones

Ex-comvento de Santo Domingo

BETANZO

Sociedad anónima Fondsenbank

EL HAYA (Holanda)

Aprobada por Real Decreto de 2 de Junio de 1898
núm. 35 "Gaceta Oficial" núm. 170

Esta Sociedad se dedica al comercio de valores públicos, adquiriendo suscriptores por medio de contratos de participación á VALORES A LOTES DE SERIES.

Para más detalles dirigirse á su representante en esta ciudad D. Domingo Novo, Farmacia del Sr. Castro Ares, el que informará de todo lo relacionado á dicha Sociedad.



VINOS A AMÉRICA

Las personas que deseen adquirir informes detallados de las condiciones de embarque en cualquiera de los vapores que hagan la carrera á la Habana, Méjico, Brasil y Buenos Aires ó algún otro punto de la América del Sur, diríjase en Betanzos á D. Edelmiro Moreno, Fuente de Unta, número 3.

SALÓN - BARBERÍA

DE

ANDRES MASDIAS

Cantón Grande, 40

En este establecimiento se hacen servicios con toda plicitud. Admitense abonos á precios convencionales y se atiende todo encargo concerniente al oficio. Se hacen servicios á domicilio.

Camas, muebles, lunas, sillas, batería de cocina, mantas, cómodas, lavabos, relojes, etc., etcétera.

La Gran Bretaña

Real, 55.—Coruña

A plazos ó al contado, para informes, don Antonio Fernández, Cantón Grande, 38.—Relojería.

El coche «El Veloz» propiedad de Ginés Almodóvar, es el que más directamente está al servicio de los Automóviles ferrollanos para conducir el equipaje y viajeros desde la administración á la estación del ferrocarril. También tiene coches de alquiler para viajes extraordinarios á precios sin competencia.

BARBERIA OBRERA

DE

MANUEL FERREIRA

En este nuevo establecimiento se hacen servicios á domicilio y se admiten abonos á precios sin competencia.

Calle de la Rivera núm. 117

Colegio de Isabel la Católica

2, Méndez Núñez, 2, pral.—Betanzo

(ESQUINA Á LA PUERTA DE LA VILLA)

Instrucción primaria, elemental y superior desde los seis á los diez años de edad sin necesidad de preparación especial, para ingreso en las Escuelas de Comercio ó Institutos de segunda enseñanza. Clases de párvulos. Repase de asignaturas del bachillerato cualquiera que sea el plan de enseñanza. Hay clases todos los días 1.º y 16 de cada mes que sean laborables.

Matrona titular

Se necesita en esta población, donde no existe ninguna, y dado lo refractarias que son las señoras á valerse de médico á no ser en casos extremos.

Para informes detallados, dirigirse á esta Administración.

Se replica la reproducción de este anuncio.

Á los quintos

La Empresa general en España, antes LA ESPERANZA redime por 750 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España ó Casa de Banca, á todos los que quieran suscribirse.

Para más informes dirigirse al Representante en esta ciudad, D. Francisco Vieites Castro, Procurador del Juzgado.

También se encarga de la redención de los de otras Zonas de esta provincia donde no haya Representante legalmente nombrado.

EL PROGRESO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

En la Administración de este semanario se encargan de toda clase de pedidos de libros, revistas y periódicos de todas partes del mundo.

Se inserta toda clase de anuncios, á precio convencional.

También se publican en este periódico esquelas de defunción y de cabo de año, á precios baratísimos.

A los suscriptores se les hace rebaja de tarifa

REDACCION Y ADMINISTRACION: CANTON GRANDE, 38